



Departamento Administración y Finanzas
Unidad de Compras y Contrataciones

AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA; APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ANEXOS, PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE OBRAS MENORES PARA OFICINAS DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO; Y DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA.

EXENTA N°

0737

Santiago, 03 JUL 2020

VISTOS:

1. El Decreto N°5, de fecha 14 de febrero de 2020, del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social ;

2. Lo dispuesto en el artículo 5°, letra f), y 6°, letra a), del D.F.L. N° 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;

3. Lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo;

4. La Resolución Exenta N°18, de fecha 16 de agosto de 2018, de la Dirección del Trabajo;

5. La Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de Trámite de Toma de Razón;

6. La Resolución N°8, de 2019, de la Contraloría General de la República, que determina los montos en Unidades Tributarias Mensuales, a partir de los cuales los Actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón y a controles de reemplazo cuando corresponda;

7. El artículo 9° de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;

8. Lo dispuesto por la Ley N°20.730, que regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las Autoridades y Funcionarios;

9. Lo dispuesto en los artículos 5° y 18 de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;

10. El expediente E15802/2020 de fecha 4 de marzo de 2020, de la Unidad de Infraestructura de la Dirección del Trabajo;

CONSIDERANDO:

1. Que, la Dirección del Trabajo, requiere contratar el Servicio de Suministro de Mantención y Reparación de Obras Menores para Oficinas de la Región Metropolitana de la Dirección del Trabajo;

2. Que, revisado el catálogo de productos y servicios publicado en la tienda virtual Chilecompra Express del portal www.mercadopublico.cl, se concluye que el servicio requerido no se encuentra disponible a través de la modalidad de Convenio Marco de la Dirección Chilecompra.

RESUELVO:

1. **AUTORIZÉSE** EL LLAMADO Y APRUÉBENSE las Bases Administrativas, Técnicas y Anexos de la Propuesta Pública para la contratación del "Servicio de Suministro de Mantención y Reparación de Obras Menores para Oficinas de la Región Metropolitana de la Dirección del Trabajo", documentos que forman parte integrante de la presente Resolución;

2. **ESTABLÉCESE** que el acto de apertura de las propuestas de que trata esta Resolución, se realizará no antes del vigésimo día siguiente a la publicación en el portal www.mercadopublico.cl;

3. **DESÍGNASE** como Comisión encargada de la evaluación de las propuestas, a los funcionarios a contrata de la Dirección del Trabajo, Sra. Liliana Pulgar Villaseñor; Sr. Johanny Iturrieta Araya y un funcionario en calidad de planta Sr. Fernando Lazzaro Molinos, quienes en caso de no poder concurrir serán reemplazados por otros funcionarios de esa Unidad o Dirección Regional, respectivamente;

4. **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



LPOQ/RRS/RGM/AML/mor.

Distribución:

- U. de Compras y Contrataciones
- U. de Finanzas
- U. de Infraestructura
- Oficina de Partes y Archivo Institucional